

Consejo de Centro

Nº 44 (18/12/2025)

Relación de asistentes

Director: D. Jorge Vega Núñez
Secretario: Dª Maria José Tablada Romero
Representante de PTGAS, Esteban Corral González
Representante de Profesores Tutores, Diego Herrero Alonso
Coordinadora COIE/CIET, Natalia Blanco Rodríguez
Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, Francisco Balado Insunza
Coordinadora Aula de La Bañeza, Begoña Ferrero Marín
Coordinador Aula de Cistierna, Hector González Moro
Coordinador del Aula de Villablino, Isidoro Bueno Bringas
Coordinadora del Aula de Vega de Espinareda, Susana Abad González
Coordinadora del Aula de San Andrés del Rabanedo, Beatriz García San Juan
Coordinador del Aula de Brañuelas, Alfonso Martínez Fernández
Coordinadora del Aula de Sahagún, Esther Benito González

Siendo las 16:30 horas del día 18 de diciembre de 2025 se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

En primer lugar, interviene Jorge Vega para agradecer a todos/as la asistencia a la reunión.

El director da comienzo la sesión leyendo los puntos del Orden del día.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Pregunta el director si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior. No habiendo observaciones, se aprueba el acta Nº43 de la reunión anterior por unanimidad.

2. Preparación de próxima Junta Rectora del Consorcio

A continuación, el director comenta que se van a repasar los puntos que se van a tratar en la Junta Rectora que tendrá lugar a continuación:

Punto2. Informe del Director

El director actualizará los temas tratados en anteriores Juntas Rectoras:

- Inversiones Tecnológicas ejecutadas cuyo detalle aparece en el Portal de Transparencia: Estas inversiones están siendo posibles merced a los buenos resultados obtenidos por los proyectos de transferencia que desarrolla el Consorcio, que están

permitiendo a la Universidad disfrutar de esta infraestructura sin realizar la inversión de forma directa a través del Encargo a Medio Propio.

- En producción las mejoras en el equipamiento del Laboratorio Audiovisual (plató de radio y televisión) y las mejoras en el equipamiento de vídeo del Salón de Actos del Centro.
- En relación con el proyecto POCTEP Agenda Cultural Común España Portugal, que se ha presentado en anteriores Juntas Rectoras, *ya se ha desarrollado el proceso de contratación a través de la Plataforma del sector público de la inversión en la infraestructura tecnológica necesaria:*
 - Expediente: 2025-10-920-62601
 - Objeto del contrato: Adquisición de Servidores y almacenamiento para infraestructura IA: 475.846,89 euros IVA incluido.
 - https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma/buscadores/detalle!/ut/p/z1/hYgLD4lwEIR_kem2hQJHHqUUQUAeSi-ExMSO8DDG8Psthqu6t8l-MzuLFLoiNffrcOgfwzL3ogatYp3BMg8PlwJ2SOMgSVDXLNokQQ26_EOUXsOXcUH71QcxqW8ocZOzUgoAGYVBUMMTBGE78COj1R2szm144UqHQuaddYc4T6tcEAzAUDovzon_U25Zw42vl2qxyzUzToJjau18lKn_gTYODjKQCWWzzmRbWd-Od_TKEjD-3UpZX7BlmR4a4!/dz/d5/L2dBISEvZoFBISgnQSEh/
- Secretaría, Subdirección y Coordinaciones:
 - El director recuerda que la anterior Junta Rectora dio el visto bueno de forma unánime a los nombramientos planteados por el director que cuentan con consignación presupuestaria, reflejando el Acta 109 el coste bruto anual que suponen dichos nombramientos y la partida presupuestaria de gastos correspondiente. El director explica que para los puestos de libre designación se ha recibido del Vicerrectorado de Centros la documentación preceptiva para los contratos correspondientes.
 - De esta forma, y tal como se informó en el anterior Consejo de Centro:
 - En relación con la Secretaria, con fecha 1 de noviembre de 2025 se ha procedido al nombramiento de D^a María José Tablada Romero para ocupar dicho puesto.
 - En relación con los proyectos de transferencia y avances en Inteligencia Artificial referidos en el anterior Consejo de Centro, con fecha de 1 de diciembre de 2025 se ha procedido al nombramiento de D^a Marta Vázquez González como coordinadora en materia de Inteligencia Artificial en desarrollo de aplicaciones y de D. Nelson de Martos Martins como Subdirector de Innovación, prestando servicios en especial en producción de contenidos y proyectos de transferencia tecnológica.
- El director comenta que se ha enviado a los miembros del Consejo de Centro información relativa a la Convocatoria de plazas de profesor tutor a partir del 13 de

febrero de 2026 y solicitará el visto bueno a la Junta para que desde el Centro puedan, en su caso, convocarse las plazas relativas a los futuros Grado de Ingeniería en Inteligencia Artificial y Grado en Comunicación.

- Por último, el director informa del Acto de Celebración del XX Aniversario del Centro Tecnológico INTECCA que tendrá lugar el 12 de mayo de 2026 a partir de las 18:00 horas y aprovecha para invitar a todos los miembros del Consejo a tan relevante evento universitario.

Punto 3- Memoria anual 2024-2025

Comenta el director que al igual que Memorias anteriores, la del Curso 2024-2025 refleja de forma integral la actividad del Consorcio, incluyendo informe sobre las actividades de transferencia de las dos Cátedras Operativas actualmente y resumen de la actividad tecnológica de INTECCA:

<https://www.intecca.uned.es/giccu/salidaweb/5e46670337ebc61534f37c4a/5e46673e37ebc61534f37c4f/69380b96cf7bf96eod141002/index.html>

En este punto el director comenta que gracias a las aportaciones de las entidades consorciadas y la infraestructura de medios de INTECCA la matrícula total de estudiantes del Curso 2024/2025 asciende a **17.396 matriculas**, el 7,89 % correspondiente a enseñanza reglada y el 92,11 % a enseñanza no reglada.

Este resultado, que supone un *incremento del 38,27% respecto al Curso anterior*, se explica por la amplia oferta de enseñanza no reglada que se adapta a las necesidades formativas de la provincia.

Punto 4- Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones presupuestarias

El director explica que se ha enviado a todos los miembros del Consejo el documento con las modificaciones presupuestarias que es necesario realizar y que han sido previamente analizadas por la Comisión Delegada de Cuentas de este Consorcio.

Dichas modificaciones aparecen en el siguiente cuadro:

Partidas excedidas 2025 - Parte 1									
MC	Orgánica	Programa	Partida	Denominación	Importe presupuestado	Modificación	Modificación	MC	Fecha
1	10	920	13003	Personal de Administración y Servicios	199.048,08 €	18.000,00 €			
2	10	920	13003	Personal de Administración y Servicios	48.868,75 €	3.328,77 €			
3	10	920	16206	Seguro de Accidentes Tutores	2.750,00 €	1.811,96 €			
4	10	920	21201	Mantenimiento edificio	3.748,96 €	10.078,02 €			
5	10	920	21204	Mantenimiento equipo climatización	3.500,00 €	41,88 €			
6	10	920	21207	Mantenimiento transformador alta tensión	1.100,00 €	1.763,63 €			
7	10	920	22100	Energía Eléctrica	5.795,80 €	36.500,00 €			
8	10	920	22102	Gas	21.000,00 €	10.500,00 €			
9	10	920	22602	Publicidad y propaganda	4.000,00 €	2.031,67 €			
10	10	920	23699	Otros Gastos diversos	6.000,00 €	9.500,00 €			
11	10	920	22700	Servicio Limpieza y Asilo CA	18.000,00 €	28,92 €			
12	10	920	22710	Comisiones Bancarias CA	5.115,75 €	500,00 €			
13	10	920	22714	Gastos Gestión CA	2.350,00 €	191,96 €			
14	10	920	31007	Intereses op. Financiera Sabadell Herrero CA	4.800,00 €	2.112,83 €			
15	10	920	48001	Profesores Tutores CA	212.000,00 €	22.699,00 €			
16	10	920	48010	Coordinación COE	8.500,00 €	384,70 €			
17	13	920	48002	Profesores Tutores La Balsa	30.940,60 €	9.472,88 €			
18	14	920	48006	Coordinación y Prof. Tutores Vega Espinareda	2.500,00 €	6.000,00 €			
19	15	920	48007	Profesores Tutores Villalino	16.830,45 €	2.404,35 €			
20	17	920	48013	Coordinación y Prof. Tutores Villagatón	2.500,00 €	6.000,00 €			
21	18	920	48014	Coordinación y Prof. Tutores Cisterna	1.500,00 €	7.000,00 €			
22	30	920	21601	Mantenimiento EPI INTECCA Medio Propio Encomien	18.497,10 €	743,28 €			
23	30	920	22211	Gasto Telefónico INTECCA	360,00 €	47,51 €			
24	30	920	22715	Gasto Gestión INTECCA	2.100,00 €	179,84 €			
25	30	920	22716	Comisiones Bancarias INTECCA	3.150,00 €	2.979,54 €			
26	30	920	31008	Intereses op. Financiera Sabadell Herrero INTECCA	3.150,00 €	3.416,90 €			
27	30	920	62602	EPI INTECCA Medio Propio Encomien de gestión	18.076,00 €	942,88 €			
							TOTAL	158.679,74 €	
Partida donde modificar el importe (Transferencia de crédito a las partidas anteriores)									
					Saldo Disponible 16-12-2025				
10	920	13005	COE, Secretaría y Subdirección Académica	37.203,79 €		23.140,35 €			
30	920	13007	Personal INTECCA	288.740,06 €		127.229,64 €			
30	920	62603	Infraestructura Tecnológica INTECCA Plan Inversión 2	273.003,41 €		6.309,75 €			
							TOTAL	158.679,74 €	

Comenta el director que se trata de modificaciones que responden en general a desviaciones respecto al gasto inicial previsto y que se pueden resolver a través de transferencia de crédito procedente de partidas que no habían agotado el límite de gasto presupuestado.

Punto 5- Renovación de la Cuenta de Crédito

El director informa de que es necesario renovar la cuenta de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que, tal como habíamos comentado en anteriores Consejos de Centro, está funcionando correctamente y permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

En este sentido, procederá recodar a las entidades consorciadas la conveniencia de realizar los ingresos al Consorcio en los plazos convenidos con el objetivo de que éste pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma para mejorar el periodo medio de pago y reducir en lo posible los gastos financieros derivados.

En este sentido, el director informa que a fecha 18 de diciembre de 2025 está pendiente de recibirse el 100% de las aportaciones correspondientes a la Diputación de León y al Consejo Comarcal correspondientes al ejercicio 2025.

El director comenta que se trata de renovar una línea única para el Consorcio que ascenderá a 700.000 euros. La renovación se tramitará por el director por delegación de la Junta Rectora.

Punto 6. Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local

El director comenta que procederá, en primer lugar, la aprobación en Junta Rectora del Acta número 14 de la Comisión de fecha 26 de mayo de 2025 disponible en el portal de transparencia del Consorcio:

https://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2025/05/Acta-N%C2%BA-14-26-mayo-2025_Comisi%C3%B3n-seguimiento-C%C3%A1tedra_pendiente-de-aprobaci%C3%B3n.pdf

A continuación, el director explica que, como se comentó en anteriores Consejos de Centro, la actividad de transferencia está experimentando un notable incremento que nos ha llevado a actualizar la Web del Consorcio para reflejar la importancia adquirida por esta área: <https://www.consorciounedponferrada.es/transferencia/>
Dicha actividad se desarrolla fundamentalmente a través de las dos Cátedras operativas actualmente.

En relación con la Cátedra- Laboratorio de Análisis y Detección de Ciber-amenazas para IoT en entornos Smart Rural financiada por INCIBE, el director comenta que INCIBE continúa transmitiendo su total satisfacción con los desarrollos logrados y se está trabajando junto con Ciuden en la Puesta en marcha de un ambicioso proyecto "Laboratorio de Ciberseguridad Industrial de referencia europea".

En relación con la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, el director recuerda que en la Junta Rectora de 26 de mayo de 2025 se informó de la Jubilación del profesor José Luis Calvo González con fecha de 10 de noviembre de 2025 y que dicha Junta Rectora aprobó la nueva configuración de cargos vinculados a la Cátedra desde la mencionada fecha de jubilación:

- D. Jorge Vega Núñez, Co-director de la Cátedra
- D. Francisco Balado Insunza, Co-director de la Cátedra
- D. José Luis Vázquez Burguete, director del Observatorio de Producción Local y Consumo Sostenible, dependiente de la Cátedra

Jorge Vega comenta que el homenaje al profesor Calvo también acordado en Junta Rectora de 26 de mayo de 2025 está previsto para el viernes 16 de enero de 2026 a las 19:00 horas y aprovecha para invitar al mismo a todos los miembros del Consejo de Centro.

A continuación, el director comenta que se ha enviado a todos los miembros del Consejo el informe de actividad que se enlaza a continuación:

<https://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2025/12/INFORME-DE-LA-CTSDL-CIET-2024-2025-JUNTA-RECTORA-18122025.pdf>

En dicho informe destacan dos importantes proyectos de transferencia, ya comentados en anteriores Consejos: Proyecto POCTEP Agenda Cultural Común España Portugal y Proyecto JCYL Sistema Gestión Integral del Patrimonio Minero-Industrial.

En relación con el Proyecto POCTEP, cuya documentación actualizada ha sido enviada a todos los miembros del Consejo de Centro, ha sido aprobado por el Comité Territorial y reformulado con fecha de 12 de diciembre de 2025.

Para su ejecución se ha resuelto a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la Inversión en Infraestructura Tecnológica descrita en el apartado Informe de Director y se ha enviado a todos los miembros del Consejo las Bases para la Convocatoria de Concurso Público de Méritos que se necesita desarrollar para cubrir tres puestos de trabajo de carácter temporal para llevar a cabo el Proyecto.

En relación con el Proyecto JCYL Sistema Gestión Integral del Patrimonio Minero-Industrial, tal como también se había anticipado en el anterior Consejo, la puesta en marcha de la Oficina Técnica prevista para el desarrollo de los proyectos de transferencia en los que el Consorcio participa, lleva consigo la participación del Consorcio en una Unión Temporal de Empresas (UTE) en la que intervienen también el clúster empresarial AEICE y la Fundación Santa María La Real del Patrimonio Histórico. El objetivo de la UTE es el de que optar, mediante las licitaciones públicas que se produzcan, a la implantación de un sistema de gestión integral del patrimonio minero-industrial de Castilla y León. En este momento, estamos a la espera de la resolución de las licitaciones que están gestionando las entidades públicas locales beneficiarias de los Fondos tramitados desde la Junta de Castilla y León

En relación con el Proyecto de promoción y divulgación del patrimonio cultural de León-IEPCA (Instituto de Estudios Patrimoniales Concha Casado) –UNED, el director informa que se puso en marcha una Beca 2025-2026 para la investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural de León- IEPCA-UNED que supuso la incorporación en calidad de becaria de D^a Valeria Rodríguez Álvarez con fecha de 1 de diciembre de 2025.

En relación con el Museo de Arte Sacro de la Basílica de la Encina, cuya base es el proyecto Patrimonio Tebaida que hemos desarrollado desde 2019 en colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada, está por definir el modelo de gestión que seguirá el Museo y nuestro papel en el mismo que pretendemos continúe siendo la generación del conocimiento necesario para su transferencia a la ciudadanía.

Por último, el director indica que resuelta la Convocatoria de 43 plazas de docente-dinamizador para la edición 2025-2026 del Programa REDPRENDIENDO, se está desarrollando con toda normalidad dando cobertura a más de 170 pueblos de toda la provincia.

3. Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas por parte de los asistentes, se da por finalizado el Consejo de Centro y se levanta la sesión, siendo las 16:55 horas del 18 de diciembre de 2025, y de la que, como secretaria del Centro Asociado, doy fe.

Fdo.: Maria José Tablada Romero